

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

31789 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de mejora de la permeabilidad del ferrocarril de la línea Palencia-La Coruña en el núcleo de O Barco de Valdeorras (Orense)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado Proyecto podrá consultarse en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Ourense (calle Parque San Lázaro, 1, 32003 Ourense), en la Subdirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (c/ Titán, 4-6, 11.ª planta, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (plaza do Concello, 2), y en Información Pública del Portal de Transparencia de la Web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (calle Titán, 4-6, 11.ª planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto mejora de permeabilidad en O Barco de Valdeorras".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el término Municipal de O Barco de Valdeorras.

Nº de finca	Ref. Catastral	Titulares	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)
Y-32.0090-0001	5585317PG6958N0001OD	SISO ALVAREZ MARIA HORTENSIA	0	0	739
Y-32.0090-0002	Línea FFCC Palencia-La Coruña-	ADIF	0	0	3669

Madrid, 2 de julio de 2019.- El Director de Proyectos de Red Convencional, Miguel Ángel Leor Roca.

ID: A190041672-1